

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2020**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

A.A.P. Sondeos en c/ Especerías, nº 6, Málaga

Sonia López Chamizo; Elias Brossoise

Resumen: En este artículo se exponen los resultados de la intervención arqueológica preventiva con resultados positivos llevada a cabo como parte del proyecto de rehabilitación del inmueble. Se ha documentado una secuencia de ocupación desde el s. XV hasta época contemporánea.

Palabras clave: Málaga, s. XVIII, s. XVII, Plaza de la Constitución

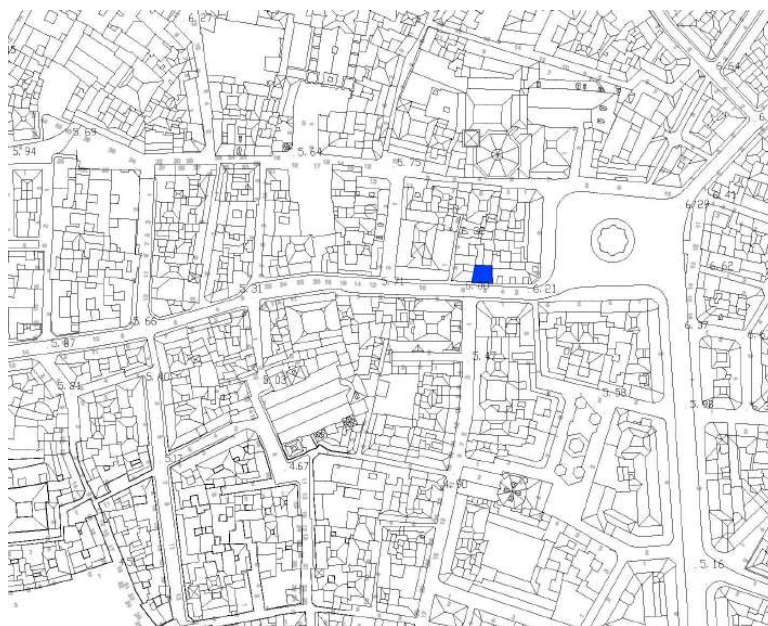
Abstract: This article presents the results of the mitigation archaeological excavation carried out as part of the building rehabilitation project, which yielded positive results. A sequence of occupation has been documented from the 15th century to the contemporary era.

Key Words: Malaga, 18th century, 17th century, Plaza de la Constitución

Título:	A.A.P. de Sondeos en c/ Especerías, nº 6 (Málaga).
1. Dirección de la actividad arqueológica	Sonia López Chamizo
2. Provincia	Málaga
3. Municipio	Málaga
4. Ubicación	C/ Especerías nº 6, Conjunto Histórico
5. Clasificación	Excavación arqueológica: Sondeo arqueológico
6. Modalidad	Actividad arqueológica preventiva
7. Nombre PGI	-
8. Fecha Resolución / Declaración responsable	04/12/2020
9. Fecha de inicio de la actividad	22/04/2021
10. Fecha de finalización de la actividad	09/11/2021
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	NO

### 1. Definición del inmueble.

La parcela objeto de estudio se sitúa en calle Especerías Nº 6 dentro del Conjunto Histórico de Málaga, declarado Bien de Interés Cultural por el Decreto 88/2012 de 17 con la tipología de Conjunto Histórico (BOJA NÚM. 83, páginas 42 y siguientes).



*Fig. 1 Localización del inmueble en el parcelario urbano*

### 2. Justificación y marco legal.

En cuanto a la normativa urbanística municipal se encuentra incluida en el Catálogo de Protección Arqueológica con los números 031 Yacimiento industrial de piletas romanotardías frente a la costa, 072 Área de expansión urbana de primera época islámica y 089 barrios interiores de la medina musulmana. Los yacimientos poseen protección de Tipo 2 y Tipo 3 que conllevan la necesidad de una actividad arqueológica mediante sondeos o control de movimiento de tierra, previa a cualquier actuación que implique un daño potencial al registro arqueológico del sitio.

El proyecto de obras prevé la reforma del edificio existente con uso residencial vivienda y bajo comercial. En él, se contempla la instalación de un ascensor (foso a 1,60 m) y la realización de una nueva red de infraestructuras y arquetas de saneamiento (0,60 - 0,80 m), así como la realización de varias zapatas y correas de cimentación (0,50 - 0,70 m).

### 3. Objetivo.

El objetivo general de esta actividad arqueológica ha sido identificar y documentar la presencia de bienes patrimoniales en este sector de la ciudad que pudieran verse afectados por el proyecto de rehabilitación del inmueble. Considerando que los antecedentes históricos del inmueble colindante los restos de época nazarí aparecen a -0.415 cm se plantaron los siguientes objetivos

específicos: 1. corroborar la presencia de bienes patrimoniales bajo el subsuelo actual, y la red de cimentación y saneamiento de época contemporánea-actual; 2. obtener una secuencia estratigráfica de cada uno de los sectores intervenidos en función de la profundidad alcanzada en cada uno; 3. determinar el origen, dentro de las posibilidades técnicas de la intervención, de la parcelación actual del inmueble; 4. comprobar la continuidad espacial de la vivienda nazarí documentada en el número 8 de la misma calle.

#### 4. Metodología.

La metodología se ha visto condicionada tanto por el estado de conservación de los muros como por el limitado espacio útil del inmueble. Esto al grado que se ha tenido que modificar la metodología en varias ocasiones durante el proceso de intervención arqueológica para garantizar la estabilidad estructural del edificio.

En base a los objetivos planteados se ha realizado de una excavación arqueológica mediante sondeos adaptados a las distintas unidades de obra:

- Sondeo 1. Foso de ascensor. Cubo de 1.68 x 1.60 m de lado y afección prevista de -1.40 m.
- Sondeo 2. Arquetas de saneamiento y canalizaciones. Área rectangular que abrazaría las arquetas y la trayectoria de las canalizaciones. Afección prevista entre -0.60 y -0.80 m en función de la pendiente necesaria para la evacuación de aguas.
- Sondeo 3. Arquetas de saneamiento y canalizaciones. Área rectangular que abrazaría las arquetas y la trayectoria de las canalizaciones. Afección prevista entre -0.50 y -0.60 m. Anchura 1 m.
- Sondeo 4. Ocuparía la superficie de la solera armada con una profundidad de -0.40 cm. incorpora dos zapatas con profundidad de -0.60 m y una correa de cimentación con profundidad de -0.50 m.
- Sondeo 5. Arquetas de conexión a la red pública. 1 x 4.20 m. Profundidad -1.80 m.

#### 5. Resultados de la intervención

Durante los trabajos de saneo y recalce se ha podido analizar la estratigrafía muraria de las estructuras de carga perimetrales. En el lindero norte al retirar el doble paramento se observa la presencia de varios vanos a distintas alturas. Se trata de dos puertas, con dinteles y jambas bien conservadas. Una de ellas se encuentra a nivel de planta baja, mientras que el segundo se encuentra a media altura. Igualmente, en la pared oeste, izquierda del inmueble, se aprecia otro vano igualmente cegado en planta baja, aprovechándose el espacio de luz hacia el interior de nuestro inmueble.

Los resultados arqueológicos que se presentan a continuación se exponen partiendo desde los niveles superiores hasta la cota de afección prevista en proyecto de obras. Los trabajos de campo han partido desde la cota actual de entrada al inmueble (6.08 m.s.n.), el último suelo corresponde a una capa de pavimento vinílico, acabado del local comercial instalado en el inmueble hasta el comienzo de la intervención (u.e. 1).



*Fig. 2 Foto de trabajo durante la retirada de elementos sueltos y desprendidos.*



*Fig. 3 Presencia de doble paramento.*

#### *- Nivel de Ocupación IV. Siglos XX-XXI*

Se corresponde con el último uso que ha recibido el inmueble y que nos ha llegado a nosotros. Forman parte de él, delimitando y constriñendo el espacio de documentación e investigación, los muros de carga, fachada y otros de distribución interna como escaleras.

El inmueble está formado por los muros de carga (uuee. 66, 67, 68, 69), que se apoyan a su vez sobre estructuras precedentes. El sistema constructivo en fábrica de ladrillo trabada con mortero graso. En el centro del inmueble se localiza un pilar de carga realizado en fundición, con una zapata de escasa entidad portante formada por ladrillo.

Tras la retirada del suelo vinílico, se observa la presencia de una solería de gres blanca y negra en toda la superficie baja (u.e. 2) que a su vez cubre una anterior solería hidráulica de color amarillo dispuesta a cartabón (u.e. 4). Entre ambos pavimentos aparece la correspondiente solera, de escasa potencia.

Sobre el suelo u.e. 2 se aprecian varias afecciones. Se trata de zanjas perimetrales adosadas a los muros de carga en las que se disponen soleras de hormigón de unos 15 cm de potencia (u.e. 3). La finalidad de éstas, deben ser la de sanear y reforzar los propios muros de carga sin que en la práctica aporten ningún tipo de refuerzo.

La u.e. 4 se asienta sobre una capa de mortero graso otorgándole fijación. Debajo aparece un paquete de gravas de pequeño tamaño (u.e.4.2) como relleno de nivelación y limpieza asentándose en un gran depósito, aproximadamente de unos 20 cm de potencia conformado por



Fig. 4 Superposición de suelos u.e. 2 y 3.



Fig. 5 Detalle u.e. 4 junto a fachada.

restos de mortero disgregado y otros elementos de desecho de construcción como ladrillos, piedras, gravas y arenas.

Formando parte de éste nivel de ocupación se encuentra la red de saneamiento. Se trata tanto del sistema de evacuación de aguas negras, y pluviales como de la entrada de agua corriente al inmueble. Ésta se inserta en los niveles precedentes apreciándose las sucesivas remodelaciones que sufren, pasando de ser originalmente atarjeas de ladrillos, posteriormente sustituidas por tuberías machiembradas de cerámica, a su vez, sucesivamente reparadas.

	<i>pluviales</i>	<i>fecales</i>	<i>corriente</i>	<i>arquetas</i>	<i>pozo captación</i>
<b>UE</b>	19, 20, 43, 30, 70, 71	14, 55	17	13, 44, 57, 51	41

La red de aguas pluviales recoge el agua desde la última planta del edificio hasta la esquina noroeste mediante una tubería metálica. Tras un codo se desarrolla en diagonal hasta la esquina sureste del inmueble mediante sucesivas tuberías cerámicas (uuee 19 y 20) donde una arqueta de obra las receptiona (u.e. 51). De forma intermedia la tubería 20 cuenta con una arqueta de reducidas dimensiones (u.e. 44) antes de continuar hasta la u.e. 51. Adosado a la u.e. 69 se documenta un bajante de pluviales (u.e. 70) realizado con tondos de cerámica machimbrada que desde la cubierta dará salida a la calle mediante una arqueta (u.e. 71).

El sistema de aguas negras es más complejo tanto por la sucesión de tuberías como por los distintos ramales que la componen. Se ha podido documentar que en cada planta del edificio en el espacio del rellano de la escalera se dispone de un cuarto de aseos que recoge las aguas a través de tuberías metálicas que descienden por el hueco de la escalera en la pared sur. En la planta baja del edificio el espacio destinado a aseos se ubica en el hueco inferior de la escalera, (sondeo 1, foso de ascensor) en este reducido espacio se ha documentado una arqueta (u.e.13) que dirigirá las aguas fecales hacia la arqueta u.e. 51 a través de sucesivas canalizaciones de cerámica (u.e. 14 y 55).

La dotación de agua corriente al edificio se realiza mediante una tubería de plomo inserta en el centro de una atarjea, realizada con recortes de ladrillo, a modo de guarda. La cubierta de la atarjea se realiza mediante piezas rectangulares de cerámica.



*Fig. 6 Sondeo 1. Arqueta u.e. 13, tubería cerámica u.e.14, guarda de tubería de plomo u.e.17.*



*Fig. 7 Tubería de plomo que conduciría el agua potable al interior del inmueble u.e. 17*



*Fig. 8 Unidades 19 y 20 de la red de fluviales incidiendo sobre pavimento de la fase anterior*

#### *-Nivel de ocupación III. Siglos XVII-XIX*

Queda definido por un pavimento de losetas de barro (u.e. 18) que se extiende por toda la superficie del inmueble. Presenta varias afecciones importantes, así como una reparación.

Las losetas, de unas dimensiones de 30 x 30 cm, se disponen con la junta alineada, asentadas sobre una capa de mortero graso de unos 6 a 10 cm que se extiende a su vez sobre un relleno de unos 0.40 cm de potencia (u.e. 64). Este relleno de nivelación aporta material cerámico del siglo XVII.

La unidad estratigráfica 18 se encuentra asociada a los muros medianeros (u.e. 67, 68, 69, 66.1).

En la zona central del inmueble, se encuentra afectado por la fosa de inserción del pilar central que sostiene el forjado superior. La presencia de numeroso material de construcción revuelto en la zona inferior de esta zapata y su relación con el pavimento 18 puede indicar la existencia previa de un pilar o manchón, con funcionalidad similar al del pilar que sería sustituido por éste

Entre las reparaciones mencionadas hay que destacar la documentada en el sector occidental del sondeo 2. Se trata de la disposición de una canalización ejecutada mediante tejas de grandes



dimensiones abiertas por su cara superior (u.e. 26). A nivel de suelo, la reparación se manifiesta mediante un recalce con ladrillos verticales y una pavimentación interior ligeramente sobreelevada. Tras esta reforma, se ejecuta un pozo para captación de agua (u.e. 23) dotado con una atarjea para el excedente (u.e. 24) realizada con ladrillos y mortero que evacuaría en la tubería u.e. 20.

El sistema de infraestructuras se remata con una arqueta (u.e. 27) y su correspondiente salida mediante atarjea de ladrillo (u.e. 27.1) que se desarrolla hacia la zona del sondeo 2. En este punto se encuentra cortada por la arqueta del nivel de ocupación 4, la u.e. 51 por lo que cabe pensar que ésta sustituye a otro sistema similar durante el nivel de ocupación 3.

La fosa de inserción de la medianería oeste, en la zona de conexión con la fachada incide en el nivel de ocupación 3. Entre el material mueble aportado por el relleno de la misma se ha podido recuperar un precinto de plomo de pequeñas dimensiones que presenta en relieve la fecha de 1872.



*Fig. 8 Sondeo 4, esquina suroeste. Pavimento u.e. 18 afectado por fosa de inserción de muros perimetrales, reparación u.e. 22, disposición posterior pozo y atarjea u.e. 23 y 24.*



*Fig. 10 Detalle arqueta u.e. 27, muro de fachada adosado. Significativo que se respeten al ejecutar el muro de fachada, puede ser un indicio de presencia de servidumbres que obligan a mantener la infraestructura sanitaria.*

#### *-Nivel de ocupación II. Siglos XVI-XVIII.*

El desmonte del nivel de ocupación 3, para poder obtener la secuencia estratigráfica necesaria para la ejecución del proyecto de obras, ha puesto de manifiesto la presencia de un nuevo nivel de ocupación definido a grandes rasgos por las estructuras 75, 76, 72, 65 y los pavimentos 34 y 35.

En líneas generales se trataría de un espacio con una ordenación espacial previa a la que puede observarse en la actualidad, poniéndose de manifiesto su posible continuidad hacia el sector norte y oeste de la parcela.

Las estructuras 75 y 76, germen del límite de la parcela actual, están fabricadas con ladrillos de módulo dispar trabados con mortero de cal y arena, se dispone sobre una zapata de dos hiladas realizada con bolos de piedra trabados con barro y escasa cal. La unidad 75 será reutilizada en el nivel de ocupación posterior realizándose un recrecido del muro y sobre elevando el nivel del suelo.

Paralelo a este muro se dispone la u.e. 65, se trata de un muro de dos ladrillos de ancho y que conserva seis hiladas. Se encuentra arrasado para la disposición del suelo u.e. 18 y cortado tanto por el muro norte como por la fosa de inserción del pilar u.e. 32.

En cuanto a los pavimentos asociados a estas estructuras, se ha podido documentar la presencia de dos tipos. La u.e. 35, es un suelo realizado con losetas rectangulares de ladrillos dispuestas como espina de pez, asentadas sobre una capa de mortero realizado con tierra y escasa cal regularizando la cota sobre los niveles previos y con características físicas similares al de las estructuras murarias.

Los retazos conservados, muy afectados por las incidencias posteriores, se concentran en la crujía trasera del inmueble, mientras que el sector delantero se ha documentado otro tipo de pavimento (u.e. 34) definido como un suelo de ladrillos a sardinel con diversas líneas maestras y alguna reparación en piedra. El asiento diferencial y la mala conservación de las piezas cerámicas requieren la reparación del pavimento con una lechada de mortero para regularizar la superficie del mismo. En ésta ocasión la argamasa se compone de un elevado componente arenoso aglutinado con cal (u.e. 36).

La alta concentración de infraestructuras en el sector sur ha provocado una muy mala conservación del suelo no permitiendo aportar más información acerca de la funcionalidad o distribución espacial del Ámbito Estructural.



*Fig. 11 Lindero este. Secuencia de superposiciones murarias, su relación con pavimento u.e. 35 y fosa de inserción de pozos u.e. 52 y 58.*



*Fig. 12 Pavimento u.e. 34 con canalización u.e. 26.*

*-Nivel de ocupación I. Siglo XV.*

Tras la retirada de los elementos necesarios para la obtención de la cota de afección en planta se han documentado restos de varias estructuras y pavimentos. La orientación y trayectoria de los muros mantienen la disposición marcada hasta el momento por los niveles de ocupación posteriores. Se encuentran muy afectados por los sistemas de canalizaciones y arquetas cuestión que dificulta su interpretación.

Fundamentalmente los restos se encuentran en la zona de acceso al inmueble, se trata de tres estructuras murarias con distintas relaciones físicas entre ellas. Igualmente, la tipología edilicia es diferente entre cada una de ellas. Concretamente, el muro u.e. 45 se encontraba colmatado por parte del suelo u.e. 34, siendo reutilizado en parte para la disposición de una atarjea de ladrillos (u.e. 40). Está realizado con fragmentos de ladrillos careados al exterior y relleno con otros de menor tamaño en el centro trabados con mortero rico en cal y de coloración amarillenta, tiene una

anchura de 51 cm, a pesar de estar cortado por las tuberías cerámicas se observa su continuidad hacia la pared este (u.e. 59), marcando el retranqueo de ésta.

El muro u.e. 45 también presenta el adosamiento de una estructura de pequeñas dimensiones de planta rectangular (u.e. 42), realizada con ladrillos con dos hiladas conservadas. Éste espacio es reutilizado posteriormente para disponer una arqueta. Asociado a ella aparece un pequeño retazo de pavimento de mortero de argamasa que presenta algunos fragmentos cerámicos incrustados, se trataría de un fragmento de ataífor o jofaina vidriada en turquesa con línea de manganeso (u.e. 73). La unidad 47, se encuentra con una alineación semejante al del muro citado, ligeramente desplazado hacia el sur, posiblemente debido al empuje de la fosa de inserción del pilar central u.e. 32. Esta estructura realizada con ladrillos trabados con el mismo mortero de cal citado, presenta careo en tres de sus caras conservadas, otorgándole una imagen de pilar o remate de estructura.

Entre el muro 45 y 47, se encuentra la unidad 46 se trata de una acumulación de material de construcción sin ordenación aparente, asimilándose a un relleno que anularía el espacio entre ambas estructuras. El reducido espacio podría indicar que se tratase en origen de una canalización que es anulada posteriormente. De una fase anterior es el muro u.e. 48, se trata de una estructura muraria realizada alternando hiladas horizontales de ladrillos con otras a sardinel. Este muro se encuentra cortado por la u.e. 47 y presentaría una colmatación de su alzado fechada en torno al siglo XIV-XV. En el sector noroeste del inmueble se ha conservado, alterado por los niveles posteriores y regularizado con el suelo 35, un pavimento realizado con losetas de barro cuadradas de 22 x 22 cm asentadas en un encachado rico en cal (u.e. 38).



*Fig. 13 Estructura 48 con la superposición de elementos del Nivel de Ocupación III.*

arqueológicos. Se ha podido detectar una gran actividad coetánea a la remodelación de la calle hace varios años durante su peatonalización que implicó la realización de una gran tubería en el centro de la calle desde la que partirán los ramales a los distintos inmuebles, durante su ejecución se produce la afección de los niveles precedentes.

#### -Intervención en vía pública

La necesidad en el proyecto de obras de ejecutar nueva red de infraestructuras y saneamientos implicaba la realización de las conexiones en la vía pública. La intervención de la actividad ha sido llevada por la empresa pública EMASA con las directrices habituales en este tipo de actuaciones.

La apertura de las zanjas y de los espacios donde se emplazaran las arquetas de conexión, ha puesto de manifiesto la inexistencia de restos



*Fig. 14 Estructuras 45 y 42.*

## 6. Medidas de conservación y protección

Se ha realizado la cubrición de los restos arqueológicos que se conservan en planta para su correcta preservación mediante capa de geotextil y paquete de grava de pequeño tamaño.

El peligroso estado de conservación de las medianeras y la nula presencia de zapatas de los muros perimetrales y sobre todo el pilar central ha implicado necesariamente la ejecución de recalces y estabilizadores que aseguren la integridad del edificio de forma inminente.

## 7. Conclusiones

Se han podido cumplir los objetivos de la intervención hasta la cota de afección propuesta en el proyecto de obras. Hemos podido documentar la secuencia de ocupación de este espacio de la ciudad desde el siglo XIV hasta la actualidad. Funcionalmente, a pesar de los datos tan parciales de las primeras fases de ocupación, se puede estimar la ocupación del área con elementos arquitectónicos que plausiblemente se relacionen con espacios domésticos.

Un rasgo muy relevante y que habría que destacar en relación a la configuración del entramado urbano del Conjunto Histórico es el mantenimiento de la orientación de las estructuras murarias, hecho significativo para la transición del mundo medieval al moderno. Cabría plantear pues, en línea con los resultados de intervenciones previas en la zona, que el callejero medieval se mantendría a grandes rasgos durante la edad moderna, momento a partir del cual cobra una especial relevancia en la ciudad por su cercanía a la Plaza de las Cuatro Calles.

La Plaza de las Cuatro Calles, fósil islámico a su vez, se convierte en el centro articulador de la ciudad. Las citadas cuatro calles permiten una ágil comunicación con el entorno, concentrándose en ella los principales espacios públicos como el Concejo, Cabildo, Casas del Corregidor, Convento de las Agustinas Descalzas, la cárcel y las carnicerías.

En este contexto, el espacio urbano de Especerías 6 cobraría especial relevancia, quedando reflejado en un continuo uso de la parcela con numerosas reparaciones y edificaciones que mantendrán su fisonomía.

Habría que destacar que las modificaciones más relevantes se encuadran en la reducción paulatina de la propiedad. En este sentido, es interesante destacar que la medianería este se mantiene fija desde al menos el siglo XV. Durante los siglos XVI-XVII se llevará a cabo la construcción de un edificio que perpetuará a partir de este momento el entramado urbano vigente.

Será a partir del siglo XIX cuando se lleven a cabo las medianeras oeste y sur, edificio que con ciertas modificaciones ha llegado hasta la actualidad. Posteriormente, quizás a lo largo del siglo XX, se producirá el cegamiento de los vanos norte y por tanto el deslinde definitivo de la propiedad.

Otro de los indicadores que sustentarían esta hipótesis de evolución urbana es el mantenimiento de las servidumbres de paso de las canalizaciones y red de saneamiento a lo largo de las fases descritas. La gran incidencia de ellas habría que ponerla en relación con la presencia de un importante caño que recorrería la calle Especerías desde época medieval y que es recogido en los Repartimientos, donde se insta a los vecinos a su limpieza y mantenimiento.

## 8. Bibliografía

Acién Almansa, M., (1995): "Málaga musulmana, siglos VIII – XIII". Historia de Málaga, Vol. I, Diario SUR, Málaga: 167-240.

Aguilar García, M<sup>o</sup>.D., (1995): "Mezquitas y baños de Málaga musulmana". *Simposio internacional sobre la ciudad islámica*, Instituto Fernando el Católico (Zaragoza, 1991), Obra dispersa, Dpto. de Historia del Arte UMA, Málaga.

Bejarano Robles, F. (1985): *Los Repartimientos de Málaga*. Tomo I. Ed. Universidad de Málaga y Excmo. Ayto. de Málaga. Málaga.

Burgos Madroñero, M., (1976): "Málaga. Ciudad musulmana". *Jábega*, 15, Diputación Provincial de Málaga, Málaga: 3-13.

Calero Secall, M.I. y Martínez Enamorado, V.: (1995): *Málaga ciudad de Al-Andalus*. AGORA, Málaga.

Íñiguez Sánchez, M.C. y Mayorga Mayorga, J. (1992): "Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en C/ Especerías". *Anuario Arqueológico de Andalucía'90.III*. Junta de Andalucía. Sevilla: 355-359.

Guillén Robles, F., (1957): *Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media*. Málaga.

Guillén Robles, F., (1985): *Historia de Málaga y su provincia*. Málaga.

López Chamizo, S. et al (2004): *Excavación Arqueológica Preventiva en calle Pozos Dulces, 7-9. Málaga, Casco Histórico. Memoria preliminar*. Informe administrativo inédito.

López Chamizo, S. et al (2013): *Actividad Arqueológica Preventiva. Control de Movimiento de Tierras en C/ Muro de las Catalinas - Nosquera. (Parcela UA – 32). Málaga (Centro Histórico). Informe de los resultados de la Fase I – Sector Central*. Informe administrativo.